

"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

San Rafael, 25 de noviembre de 2009.

VISTO las Resoluciones N°s 850/2009 y 2644/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires elevadas "Ad-Referéndum" del Consejo Superior, mediante las cuales se solicita, prorrogar por UN (1) año la validez de los trabajos prácticos vencidos de un grupo de alumnos, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Buenos Aires en función de la problemática de cada caso presentado, propuso una prórroga de validez de los Trabajos Prácticos diferenciada.

Que es una decisión política-académica-institucional de la Universidad mantener los términos de la mencionada reglamentación, contemplando únicamente medidas de excepcionalidad para aquellos alumnos que presenten un plan de actividades de estudios razonables, que les posibilite terminar su carrera dentro de un año académico.

Que los casos planteados fueron analizados exhaustivamente y se ajustan parcialmente a los lineamientos propuestos.

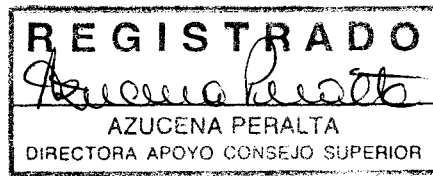
Que la Comisión de Enseñanza evaluó las distintas situaciones y aconsejó otorgar las prórrogas correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ARTÍCULO 1º.- Refrendar las Resoluciones N°s 850/2009 y 2644/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires y prorrogar como medida de excepción y como último plazo, hasta el 31 de marzo de 2010, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas cursadas que se encuentran vencidas, de los alumnos que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar al Consejo Directivo y a las autoridades académicas de la Facultad Regional Buenos Aires, a que arbitren las medidas de apoyo académico que sean necesarias con el objeto de brindarle a los alumnos mejores condiciones institucionales que les posibiliten completar sus estudios en el menor tiempo posible.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1552/2009

mgb

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



"2009 - Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1552/2009

PRÓRROGAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS ALUMNOS DE LA
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

Legajo Nº	Apellido y Nombre	Carrera
248704	REININGER, Leandro Javier	Ingeniería Industrial
101584	IMBERGA, Mariano Ariel	Ingeniería Industrial
94771	LA VOLPE, Federico	Ingeniería Electrónica
113962	ACOSTA, Carolina	Ingeniería Industrial
107915	BALVEDERE, Hernán Diego	Ingeniería en Sistemas de Información
49086	BERNARDINI, Eduardo Javier	Ingeniería Mecánica
49912	CÁCERES, Andrea Verónica	Ingeniería Industrial
247846	CASTRO, Gabriela Lorena	Ingeniería Industrial
114337	CICILIANI, Agustín	Ingeniería Industrial
68079	FERLAT, Claudio	Ingeniería Electrónica
106420	GARINI, Luciana Carla	Ingeniería Industrial
98348	GIRALDEZ, Gustavo Mario	Ingeniería Electrónica
128003	LÓPEZ, Elio René	Ingeniería Electrónica
105876	MARTÍNEZ, Nicolás	Ingeniería Mecánica
94216	PAZ, Carlos Javier	Ingeniería Civil
104291	PERDICHIZZI, Sergio	Ingeniería en Sistemas de Información
112120	PENTUCHI, Mariano	Ingeniería Industrial
247216	QUINTERNO, Fernando Martín	Ingeniería Eléctrica
7769	QUINTEIRO, Martín Adrián	Ingeniería Industrial
87067	RAMOS, Alfredo Oscar	Ingeniería Química
115510	REY, Gabriel Adrián	Ingeniería Industrial
112313	ROMANO, María Marta	Ingeniería Química
106042	ROSSI, Diego Sebastián	Ingeniería Química
113941	SALEH, Pablo Gastón	Ingeniería Civil
106628	SÁNCHEZ, Cecilia Alejandra	Ingeniería en Sistemas de Información



"2009 - Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Legajo Nº	Apellido y Nombre	Carrera
117169	SCARCASALE, Leandro	Ingeniería en Sistemas de Información
97354	SILVA, Hernán Gonzalo Aníbal	Ingeniería Electrónica
113911	SPRAGGON HERNÁNDEZ, Tarsicio	Ingeniería Electrónica
111384	STREHAR, Pablo Rodolfo	Ingeniería Industrial
85845	VILLALBA, Héctor Ricardo	Ingeniería Electrónica
88424	CICILIANI, Rubén	Ingeniería Electrónica

K
